



## Impostergable refinanciar deuda pública de Michoacán: RPG

Por Redacción/Reportedigital.com.mx (12/08 19:22)

Morelia, Mich., 12 de agosto (Reporte Digital). - El Gobierno de Michoacán confía en el trabajo, en la solidaridad y madurez de los integrantes de la LXXII Legislatura para que aprueben la iniciativa presentada por el titular del Ejecutivo estatal que permitiría reestructurar, refinanciar y contraer deuda pública, esta última para pagar a proveedores el adeudo heredado por la administración anterior por la cantidad de 3 mil 850 millones de pesos. En conferencia de prensa, el subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales del estado, Rubén Pérez Gallardo Ojeda, pronunció: “son tiempos de unidad, de sumar esfuerzos y propósitos a favor de Michoacán; esta iniciativa no tiene otro propósito que dar solvencia a las finanzas del estado, por lo que hacemos un llamado a todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso del estado a aprobarla”. En su intervención, el subsecretario de Administración e Innovación de Procesos de la entidad, Carlos Río Valencia, dio detalle de las acciones contenidas en la iniciativa de decreto, con las cuales se pretende dar un respiro a la administración pública estatal y aún con los adeudos heredados, hacer manejable el ejercicio fiscal 2012. La intención, explicó, es refinanciar la deuda existente buscando mejores condiciones de los créditos anteriormente contratados; un mejor perfil de amortizaciones, menor tasa de interés y la eliminación de comisiones onerosas. También sustituir los créditos contratados en diciembre de 2011 y enero de 2012, los que representan un costo excesivamente caro para el erario. Así como obtener liquidez al disminuir el pago de intereses a corto plazo. Pero además, con la propuesta se quiere dinamizar la economía michoacana pagando a empresas michoacanas que generan empleos y a las que se les debe, sustituyendo la deuda que se viene arrastrando con proveedores, por deuda con el sistema financiero. Río Valencia aseveró que todo lo dispuesto en la propuesta de reestructuración, refinanciamiento y contratación de deuda pública, se hace con absoluto apego a la Ley de Deuda Pública y la normativa aplicable para este caso. Recordó que la evolución negativa de las finanzas públicas estatales se ha traducido en un deterioro marcado de la calidad crediticia de la entidad, lo cual se evidencia en que al 15 de mayo de 2012, Fitch Ratings degradó la calificación en un nivel situándola en BBB-. El subsecretario de Administración explicó que la suma deficitaria acumulada a la fecha, es de 40 mil 497 millones de pesos; de los cuales 15 mil 268 millones corresponden a deudas con bancos, 15 mil 754 millones a deudas no bancarias, y 9 mil 385 millones de pesos es la diferencia entre la estimación de ingresos y egresos ya comprometidos (déficit presupuestal). Señaló que si bien durante el actual semestre se ha venido pagando la deuda contraída en el 2011 por la anterior administración estatal, la presión financiera que está viviendo la gestión actual hace necesario el cambiar la deuda de mediano plazo a un refinanciamiento hasta por 30 años, lo que permitirá a las arcas estatales tener mayor liquidez. Recordó que el decreto establece la reestructuración y refinanciamiento de 19 mil 117 millones de pesos; solicita además nueva deuda por un monto máximo de 2 mil 172 millones de pesos, para reponer los mil 216 millones de pesos correspondientes a las amortizaciones que se han venido pagando de deudas anteriores, y un monto no mayor a 995 millones de pesos para cubrir las garantías de pago, coberturas de tasa, entre otros servicios también provenientes de las deudas contraídas en años anteriores. Para atender el déficit en las finanzas públicas, el gobierno del estado ha implementado un programa de saneamiento con base en cuatro vertientes: refinanciamiento de la deuda, ajuste estructural en el gasto, esfuerzo recaudatorio y la solicitud de apoyo del gobierno federal.